

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24947** *MARBRES ARENYS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 92/2011, a instancia de Joan Vilajoana Mosull y Rosario López Sánchez, contra Marbres Arenys, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 10 de junio de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 12.477,59 euros de principal, más sendas cantidades de 1.247,76 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049429-1